

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS  
SECRETARÍA

5 MAYO 1920

ENTRADA N.º 213

Por Alcalde  
de  
Villafamés.

Se elevan las ad-  
juntas cuentas correspon-  
dientes al año 1913 pa-  
ra que se ordenen y  
cobren en la forma  
prevista, cuyo servicio  
espera esta Sección lo  
dejará cumplimentado  
el Secretario de este Ayun-  
tamiento dentro de un  
plazo que no exceda  
de quince días.



5 - Mayo 1920.

